¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 23 DE ENERO DE 1837. N. 4,086.

Se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato à la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solides, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñandubay y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Su vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 4,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulperia ó almacen por su buen local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte.

d29 tfs

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos àrboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque núm ro 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba poddrá tratar.

d9 tfs

¡Viva la Federacion!

POLICIA.

LA persona á quien pertenezca una china pampa llamada Margarita, que ha sido encontrada, con vestido de bayeta verde y pañuelo punzó de coco, ocurra á la Casa Central de este Departamento, que le será entregada. Enero 18 de 1837.

e20

Se vende

En el puerto del Tigre partido de las Conchas uno de los mèjores establecimientos horticulares que hay en el pais. Su terreno de diez y seis cuadras todo poblado, la esquisita variedad y hermosura de sus frutas, todo en un pié brillante, su situacion geográfica y su edificio y jardineslo hacen á la vez delicioso y de provecho; por mas pormenores ocurran á la calle de la Catedral No. 22

e13 tfc

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes àrboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho anos no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan.

21 tfs

Aviso.

SE vende una carreta aguadora nueva y construida de las mejores maderas, con todos los aperos necesarios para el trabajo: la persona que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman frente al número 125 que vive su dueño.

e20 3p

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases. well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by a ozen or gross

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se hàlla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales a la vista.

AVISO.

UNA barraca en la calle larga de Barracas como á tres cuadras del Rio del mismo nombre, edificada en terreno de 72 varas de frente y 150 de fondo, con los almacenes y útiles siguientes——

Un almacen con frente al Sud de 74 varas de largo, con tres tabiques ó divisiones de madera.

Otro dicho con 72 varas de frente, y al Leste con un cuarto para capataz.

Otro dicho llamado de las prensas de 18 varas de largo y 7 de ancho con tirante de lapacho del Paraguay.

Los demas almacenes las maderas son palmar del Paraguay, previniendo que estas se hallan colocadas de una cuarta vara ó una tercia una de otra.

Casa Habitacion.

Una puerta de calle moderna con saguan.

Cuatro ventanas de reja á la calle que comprenden tres viviendas inclusa una sala de 8 y media varas.

Para el interior en seguida frente al Norte cuatro viviendas, un despensa, un cuarto para criados. una cocina, un pozo de balde, una pileta y un lugar.

NOTA.—Todas las ventanas, tanto de la calle como interior, tienen vidrieras y frente a las viviendas del interior hay dos pies de parras que forman un corredor.

Utiles.

Una prensa antigua de lapacho del Paraguay; lo mejor que hay en el pais por su clase.

Una prensa moderna bien dispuesta.

Un juego de balanzas con 800 ó mas, 2 libras.

Una romana de 17 arrobas.

Una cantidad de palmas de todos tamaños que sirven para asientos de pilas de cueros.

Se piden 40,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan núm. 30.

Tambien se vende una hermosa berlina nueva de asientos con todas sus guarniciones correspondientes; igualmente ganado para saladero y matadero: ocurran al Sr. Santillan.

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,

Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se halan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Aviso interesante.

UN individuo que tiene un terreno propio para la cria de ovejas á distancia de esta diez leguas, busca quien quiera establecer este negocio. El se obliga á poner su terreno, corrales, casa y á mas 1,000 ovejas, debiendo el otro poner 4,000 y los machos merinos para todas. El negocio será manejado por dos individuos, que tomarán la mitad de las útilidades, igualmente que los gastos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan.

d31 tfs

BLANK
BILLS of LADING
FOR SALE
At this Office.

Para el Rio Janeiro

Saldrá precisamente el dia 21 del corriente, el velero y superior Bergantin brasilero *Union Feliz*, forrado y clavado en cobre, admite alguna carga y pasageros (para lo que tiene muy buenas comodidades,) para uno y otro acurran á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos
e19 3p Calle de la Paz núm. 51.

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

! O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca cosa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon. los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores; una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Interesante

SE vende una quinta muy inmediata á la Iglesia de San José de Flores, compuesta de un terreno de 7 cuadras en propiedad, con casa para habitar, que tiene siete piezas de azotea, un galpon, dos pesebres, trabajado todo á uso de Europa, ventanas de reja &c., dos piletas grandes con sus pozos de valde sin fondo, todo de lo mejor, buen plantio &c. Su tasacion pasa de 16,000 pesos moneda corriente, pero se hará una gran rebaja, ocúrrase al corredor de No. D. Pablo Santillan, recoba vieja No. 30.—Tambien se desea comprar una quinta que diste cuando mas una legua de la plaza de la Victoria, y que tenga bastante terreno y árboles frutales, ocúrrase al mismo.

d14 tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

D. José María Sagasta encargado de los gastos menores en el Ministerio de Hacienda, recibió de la Tesorería para efectuar los correspondientes en el mes de Octubre anterior 50 pesos, que agregados á 137 pesos 2 reales existencia de Septiembre, hacen un total de 187 pesos 2 reales de los cuales, dá invertidos, y comprueba legítimamente con los 3 documentos que acompañan á esta cuenta, 30 pesos cuatro reales quedando por consiguiente un residuo de 156 pesos 6 reales, el que debe figurar en la primera partida de la del corriente mes: en esta virtud, dígnese V. E. si lo tiene por conveniente darle á esta su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo. Sr.——

A D. Prudencio Vergara, Comandante de la Pólvora de Cueli, le fueron entregados por D. Angel Sanchez Comisario pagador 143 pesos para el rancho de los voluntarios destacados en dicho punto en el mes de Octubre último, y como en esta cuenta que ha rendido, da invertida igual suma á la recibida, lo que justifica con los documentos que la acompañan, ningun reparo hay en que V. E. en el caso de ser servido, le preste su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo. Señor:——

Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, Justifica el Presbítero D. Mateo Blanco capellan de la casa de ejercicios, la inversion de los 755 pesos recibidos de la Tesorería general, para auxilio de gastos de dicha casa y por sueldo de Capellan y teólogo consultor todo correspondiente al mes de Octubre último, y por lo tanto, V. E. siendo servido, puede prestarle su aprobacion. Noviembre 11 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

EXMO. SEÑOR:——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez entregó al Comandante de la Pólvora de Flores D. José Cardoso Pintos, 143 pesos para rancho correspondiente al mes de Octubre anterior, de los voluntarios destacados en dicho punto: y como en esta cuenta que ha rendido, gustifica legítimamente con los tres documentos de su referencia, la inversion de igual suma; reparo alguno se ofrece á que deba contestarse, por lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACION ¡

Cuenta de la Tesorería General, del Sabado 21 de Enero de 1837.

CARGO.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 20	48,413 4½	13 1¼	190,600 6	
Líquido de letras descontadas al 1 por cto.	26,421 4			
Trasladados de Receptoría	756 7	10	17,233 1	
Billetes por renovacion				38,500
	75,591 7½	23 1¼	207,833 7	
DATA.				
Billetes renovados				38,500
Premio	2,721 4			
Letras descontadas } Líquido			26,421 4	
Letras descontadas } Pérdida			1,161 5	
A los Sres. Zumaran y Tresserra por balas de plomo para carabinas	2,296 2			
Al habilitado del parque por materiales para correages	776 7			
A dicho por madera para montajes	34 7			
A dicho por agugetas para el Fuerte Federacion	225			
Existencia que queda hoy	69,537 3½	23 1¼	180,250 6	
	75,591 7½	23 1¼	207,833 7	

FELIPE DE EZCURRA.

¡ *VIVA LA FEDERACION !*

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 21 de Enero de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasif'da
Existencia de ayer	176 4½	16 6½		35 2	4,063 4
Entrada			17,233 1		
Salida	565	9 2			
Puerto	100	6			
Contribucion....	84				
	925 4½	26 6½	17,233 1	35 2	4,063 4

DATA.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
A la Tesorería General	756 7	10	17,233 1		
Existencia	168 5½	16 6½		35 2	4,063 4
	925 4½	26 6½	17,233 1	35 2	4,063 4

Buenos Aires, Enero 21 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.——

Buenos Aires, Enero 21 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Cura Vicario de . . . .

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para decir á Vd. que S. E. ha dispuesto que todos los curas de la ciudad y campaña pasen anualmente del 1.º al 5 de Enero al Ministerio de Gobierno una relacion nominal y circunstanciada de todos los individuos que hayan fallecido y nacido en sus respectos curatos, remitiendo ahora á la posible brevedad la perteneciente al año anterior de 1836.

Dios guarde á Vd. mucho años.

Agustin Garrigós.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

Se han recibido diarios de Lóndres hasta el 8 de Noviembre, los cuales traen noticias de alguna importancia de Francia.

Un sobrino de Napoleon habia desplegado las aguilas imperiales en Strasburgo. Este jóven Príncipe, es Luis Napoleon, hijo del ex-Rey de Holanda, y ya bastante conocido por la parte que tuvo con su hermano, en la última insurreccion en Romaña. Apoyado por el Regimiento núm. 4 de artillería, su coronel Vaudrey, y el comandante Parquin, acometió la grande empresa de restaurar el imperio, en la mañana del 30 de Octubre. A favor de la sorpresa, pudieron arrestar al Prefecto y al General Voirol, Gefe militar del distrito, pero no encontrando en el resto de la guarnicion, la simpatia que creian, el Príncipe y sus partidarios todos fueron muy luego hechos prisioneros, sin que costase este resultado la menor efusion de sangre. Los Tribunales ordinarios, y no la Corte de los Pares como en las asonadas anteriores, debian decidir de su suerte. El Príncipe es de edad de 28 años y de gallarda presencia. No es la primera vez que pisa el territorio frances en contravencion de la ley de destierro vigente contra la familia de Napoleon. Despues de la insurreccion de Romaña en que salió herido, se refugió á Francia con su madre la Duquesa de St. Leu, pero descubiertos por la Policía tuvieron en breve que dirigirse á Inglaterra. Posteriormente se estableció el Príncipe en Suiza donde obtuvo el empleo de capitan de artillería, y fué en el uniforme de tal que se le aprehendió en esta ocasion.

Al mismo tiempo que ocurría esto en Strasburgo, se tramaba otra conspiracion en Vendome, que no parece haber tenido conexion alguna con la anterior empresa, pues el objeto que se proponia era la proclamacion de la República. Los conjurados eran un brigadier y 14 individuos del regimiento núm. 1.º de húsares. En la misma noche del 30 Octubre en que debian llevar á efecto su plan, fueron denunciados y presos los cabecillas.

Estos sucesos, apesar de que se les consideraba como tentativas aisladas y temerarias, habian causado bastante sensacion en Paris, por la complicidad parcial de la tropa de línea.

—

ESPAÑA

El sitio de Bilbao continuaba, y los carlistas se habian apoderado de algunas posiciones mas. El Infante D. Sebastian y el General Eguia seguian dirigiendo las operaciones con 5,000 hombres; habiendo el General en gefe Villareal, con varios batallones, marchado al encuentro del General Espartero que avanzaba con una fuerza de 10,000 hombres.

—

REAL DECRETO.

Conviniendo modificar las disposiciones de mi real decreto de 22 de Octubre de 1834, para sustituirlas con otras capaces de producir el resarcimiento de las pérdidas y daños que esperimenten en sus bienes los españoles leales á la causa de la nacion, por efecto de las medidas crueles del príncipe rebelde; y por mas que repugne á mi real ánimo la adopcion de otras semejantes, si bien reclamadas por el derecho que tienen aquellos á ser conservados y defendidos en sus bienes y propiedades: conformándome con el parecer de mi Consejo de Ministros, y en nombre de mi excelsa Hija la Reina Da. Isabel II, vengo en decretar, por ahora y sin perjuicio de lo que determinen las Cortes lo siguiente:

Art. 1. Se embargarán los bienes, rentas, derechos y efectos de todos los españoles de cualquiera clase, condicion y estado que desde 1º. de Octubre de 1833 hayan abandonado ó abandonen en adelante la residencia y habitual domicilio del pueblo de su vecindario para dirigirse á servir y auxiliar la causa del príncipe rebelde de una manera directa ó indirecta; ya sea en los puntos que ocupare la faccion en el reino, ó ya en el estrangero con comisiones ó encargos públicos ó secretos

2. Los alcaldes constitucionales de los pueblos donde tenian sus domicilios los ausentes, y los de aquellos donde tuvieron bienes, abrirán desde luego bajo su responsabilidad con citacion de uno de los procuradores síndicos del ayuntamiento, una breve informacion sumaria, en la que de público ó con hechos marcados conste la fuga ó incorporacion en las facciones; ó los servicios que les presten de cualquiera manera.

3. Se declaran nulas, de ningun valor ni efecto, las ventas cesiones, traspasos de bienes y cualquiera otras transacciones hechas sobre estos y sus frutos por los individuos que comprende el artículo 1.º desde que estos hayan tomado parte en la faccion.

4. Se considerarán sospechosas y estarán sujetas á exámen y revision todas transacciones, ventas, cesiones, donaciones y traspasos hechos desde 1.º de Octubre de 1833 cualquiera que sea la época en que sus propietarios hayan abandonado, el pueblo de su domicilio para incorporarse y servir en las facciones.

5. Los ayuntamientos y los empleados públicos tendrán obligacion de descubrir los actos fraudulentos de que tratan los dos artículos anteriores.

Cualquiera ciudadano español podrá hacer igual descubrimiento y denuncia á los alcaldes constitucionales, y estos ya por virtud de las noticias que recibieren, ó ya de oficio, procederán á la informacion sumaria del hecho, y si resultare suficientemente probado, se llevará á efecto el embargo de los bienes y derechos defraudados.

Estos avisos no darán lugar á premio alguno, como sugeridos que deben ser por el patriotismo mas puro y desinteresado.

6. Los españoles que hayan prestado su nombre y cooperacion para las ventas y cesiones fraudulentas, sufrirán una multa que no podrá ser menor de la octava parte, ni mayor de la cuarta del valor que aparezca dado á los bienes defraudados.

7. De los productos del embargo se pagarán puntualmente todas las obligaciones y cargas de justicia á que estén afectos los bienes, rentas, derechos y efectos de los españoles desleales.

La legitimidad de estas cargas se probará en caso necesario con un procedimiento breve y sencillo, ante los jueces de primera instancia.

8. Despues de satisfechas las cargas de justicia, los rendimientos del embargo general se aplicarán esclusivamente á la indemnizacion y resarcimiento de los patriotas que por haber sido y permanecer fieles á la causa de la nacion, sufran y padezcan alguna pérdida ó daño por consecuencia de los decretos del príncipe rebelde.

9. Por mi Secretario de Hacienda se formará la instruccion conveniente para ejecutar y dirigir todo lo que sea relativo al embarago de los bienes que son objeto de este mi Real decreto, y en ella se fijarán las reglas y formalidades con que deban verificarse laa indemnizaciones.

10. Los fondos procedentes de los bienes embargados se manejarán con total separacion de los caudales de la hacienda pública.

Si hubiese sobrante despues de cubiertas las atenciones á que quedan afectos, se aplicarán á los gastos de la guerra.

11. En el hecho de incorporarse alguno á los rebeldes perderá todos los empleos, grados, sueldos, honores y condecoraciones concedidos por el Gobierno.

12. Las disposiciones de este mi real decreto se entenderán sin perjuicio de las penas á que los indiviiduos se hayan hecho acreedores por sus delitos.

13. Queda sustituido por este. mi real decreto de 22 de Octubre de 1834. Tendréislo entendido, y dispondreis lo correspondiente á su cumplimiento.—En Palacio á 17 de Setiembre de 1836.—A Don José Landero.

Miscelanea.

EL OJO HUMANO.

No dudamos será agradable á nuestros lectores alguna informacion sobre la variedad, forma y colores del ojo humano en las diferentes naciones que componen la especie humana, mencionando aquellas en que la diferencia es mas grande y sorprendente. Cual sea el origen de esta diferencia no podemos conocer, asi como ignoramos la variedad de aquella fisionomia que llamamos nacional. Es verdad, que cada hombre se distingue de otro por ciertas lineas de individualidad, que aunque podemos distinguir no nos es facil de explicar: hasta el tierno infante distinguirá á su madre ó á su ama entre millares de mugeres, pero esto resulta de la proporcion misteriosa entre muchas facciones, y siendo el ojo una sola, aunque la mas espresiva, no admite tanta variedad. Sin embargo, no solo en las varias partes del mundo, no solo en los paises particulares que llamamos naciones, mas aun en las provincias que componen un solo estado, hay una variedad en el color y forma del ojo que llama la atencion aun del mas indiferente observador.

El ojo negro, agudo, brillante é inquieto del Español, se distingue del ojo grande, abierto y azul del Aleman, asi como el ojo orbicular, grande, castaño y espresivo del Italiano se distingue del ojo gris y circunspecto del Sueco y habitantes de las costas del Báltico. La diferencia entre los de una misma nacion es tambien grande. ¿Quien no distinguirá el ojo de una Andaluza del de una Navarra ó Vizcaina? Pues casi la misma diferencia se encuentra entre los ojos de los ingleses junto al Canal, y los ojos de sus vecinos los Escoseses. El ojo animado, intenso y penetrante del Judio es el mismo bajo todos los climas de Europa, asi como el hermoso y magestuoso ojo Arabe es el mismo en todos los paises del Asia por donde se han esparcido. ¿Proviene esta diferencia del clima ó de la mezcla de nacion? Si admitimos lo segundo es necesario admitir tambien lo primero, pues que á la tal mezcla debe haber precedido una diferencia nacional. Si es efecto del clima, ¿porqué no son de una misma forma y color en todos los habitantes de una misma latitud y localidad? Los Chinos, los Indios, y los Persas habitan unas mismas latitudes en Asia, y sin embargo no se hallaran tres pueblos en el globo mas diferentes en la forma de los ojos. Grandes párpados, abiertos por una hendedura sesgada muestran el ojo pequeño, pardo é indiferente de un habitante de aquel Imperio Celestial, tan distinto del ojo redondo y castaño de un Indostano, tan opuesto al abierto y azabachado de un Persa.

Tres variedades generales pueden establecerse sobre la forma y color de los ojos; una peculiar á algunas naciones; otra observada entre los sexos; y otra que solo existe entre hombres de diferentes ocupaciones.

I. DIFERENCIAS NACIONALES.

1. COLOR.

Las diferencias de ojos entre naciones distintas parecen estar como dependientes del color ó complexion mas prevalente en las personas de un pais, y aunque se hallen muchísimas excepciones, han sido clasificadas del modo siguiente:—

1. Las naciones compuestas de gentes de cutis muy blanco, y cabellos muy rubios, tienen generalmente ojos azules claros; y las de cabellos mas encendidos tienen comunmente la pupila de color verde.

A esta clase pertenece la mayor parte de Europa, como los Rusos, Suecos, Dinamarqueses, Alemanes, Holandeses é Ingleses.

2. Naciones de color moderadamente blanco tienen comunmente ojos negros.

A esta clase pertenecen los Polacos, Franceses y habitantes de Circasia, Georgia y Anatolia.

3. Naciones de color algo moreno tienen generalmente ojos castaños oscuros y de grande brillantez.

A esta clase pertenecen los Españoles, Italianos, Griegos, y habitantes del Africa Septentrional.

4. Naciones de color cetrino ó aceitunado tienen usualmente ojos pardos ó de color anaranjado muy pálido.

A esta clase pertenecen los Hotentotes, Mongoles, Tartaros y habitantes de Asia alta.

5. Naciones de color cobrizo ó colorado tienen por lo regular ojos pardos rojizos.

Estos se hallan solo en América, particularmente al norte, y son los verdaderos aborigenes del país.

6. Naciones muy prietas, pero de cabellos largos, tienen los ojos muy pardos.

A esta clase pertenecen los Indios de Malaca, y los habitantes de las islas de Asia oriental y del Océano Pacifico.

7. Todos los Negros del Africa Central, de la Nueva Holanda, y parte Austral, tienen ojos intensamente negros.

Cuando los Fisiologistas nos dicen que el color de los ojos depende de su estructura, no nos dicen nada, porque no nos pueden esplicar cuales son los tejidos que forman la modificacion de la estructura para producir un color particular.

2 LA FORMA DEL OJO.

Las diferencias nacionales de la forma del ojo no se pueden clasificar tan distintamente como las del color. El único modo de averiguacion sería una inspeccion atenta de los viageros sobre este asunto, y es de sentir que estos, en lugar de examinar al hombre, solo se ocupan en la descripcion de torres ó murallas arruinadas, ó referir algunas costumbres ó particularidades de individuos para hacer reir á sus lectores. Las diferencias de forma del ojo dependen de su tamaño, de su situacion y de sus apendencias ó partes adjuntas, como las cejas, párpados y pestañas.

1. *En cuanto al tamaño.* Los habitantes de las regiones templadas tienen generalmente ojos grandes, y los de regiones muy frias ó muy cálidas tienen ojos mas pequeños. Casi todas las naciones Europeas, de la costa septentrional de Africa, y partes del Asia occidental, pertenecen á los primeros; los Lapones, los Esquimios, los Indostanes y los Negros pertenecen á los segundos; de modo que el ojo de un Moro parece otro tanto mas grande que el ojo de un habitante de la tierra Labrador. Sin embargo, esta diferencia no es tan notable á primera vista como la disposicion de los dos ojos.

2. *En cuanto á la situacion.* La distancia de un ojo al otro, la direccion oblicua en que están puestos, y la profundidad en que están encajados, es la diferencia que causa mas impresion á primera vista. Todas las tribus Mongoles, como Tártaros, Chinos y Japones son muy notables en la distancia de ojo á ojo, dejando un espacio de rostro muy considerable privado de animacion, causa de la frialdad aparente del rostro de los Chinos. No se podrá hallar mayor contraste de espresion que el iris fogoso de los ojos de una Judia, y la helada pupila de los ojos de una China en la que la grande distancia entre las dos órbitas y lo chato del espacio hacen parecer los ojos mucho menores. Casi todas las naciones salvages del Norte de América, y del Sur de Africa tienen los ojos en líneas oblicuas, y no horizontales como en las naciones civilizadas. Esto es tanto mas estraño, cuanto que la civilizacion no puede producir un tal efecto orgánico; ni puede atribuirse al clima, porque lo mismo se observa en los Indios Americanos del Norte que viven entre la nieve, y los indios cimarrones defendiendose del calor en los bosques espesos del Africa meridional. La profunda insercion de los ojos en algunas naciones como los Malayos, Hotentotes é Indios

Americanos, es otra diferencia considerable por el contraste que presenta, con la prominencia de los ojos de los Cosacos y Rusos, que parecen salirse de las órbitas.

3. *En cuanto á las apendencias.* Estos adminiculos de los ojos varian considerablemente. La ceja de los Europeos es ancha, espesamente poblada con pelos aptos á crecer muy largos, y la de los Negros es angosta y con pelos muy cortos. Las Griegas tienen cejas, delgadas altas y arqueadas; las mugeres del occidente y sur de Europa tienen cejas mas gruesas, mas pobladas y derechas, mientras que las Chinas no tienen mas que un cordon negro que forma como una raya hecha con tinta. La misma diferencia se observa en las pestañas: las Chinas las tienen muy cortas, y grande espacio entre pelo y pelo; mientras que las Europeas las tienen mas largas y mas espesas. Los párpados de los Europeos son muy delgados, y tan bien cortados que pueden separarse y mostrar casi toda la bola del ojo con espresion de inteligencia y superioridad; y los de los Negros son gruesos y pesados particularmente el superior que cuelga cubriendo la mitad de la pupila, mostrando abatimiento é ignorancia.

II. DIFERENCIA SEXUAL.

El ojo del hombre, como es natural, es mas grande, sus párpados tienen mas dilatacion, dando á la pupila un aire de arrogancia; pero el ojo en la muger es mas pequeño, y mas delicado, el párpado mas delgado, la superficie del ojo mas suave, pero su pupila tiene menor energia; esta privacion de arrogancia produce el carácter de ternura, que con sombra de timidez y visos de melancolia forman aquella mirada á la que se postra humilde toda la arrogancia del hombre civilizado, y cuyo mérito es superior á la comprehension y sentimiento del salvage y del brutal. La ceja del hombre es mucho mas espesa y sobresale mas de la frente que la de la muger, á causa del músculo corrugador, que sirve para fruncir ó corrugar las cejas, el que siendo mas grueso en el hombre puede mirar con aquel ceño que no puede hacer la muger. En una palabra, todas las partes esteriores del ojo en el hombre son mas gruesas, mas anchas y mas duras que en la muger, excepto el aparato para la secrecion de las lágrimas, el cual es mayor en la muger, por lo que sus ojos están por consiguiente mas humedecidos, y su sensible lágrima mas pronta á correr. A esta sola circunstancia puede atribuirse la mayor suavidad y brillantez del ojo de la muger; esta es aquella arma mágica con la que consuela a su amigo ó aplaca la ira de su enemigo.

III. DIFERENCIAS QUE RESULTAN DE LOS EJERCICIOS CONTINUADOS.

Los fisiologistas incluyen entre las variedades del ojo humano, aquellas diferencias que resultan de las varias aplicaciones de los hombres, pero nosotros no hallamos razon alguna para aplicar al órgano de la vista ni á la forma del ojo estas modificaciones accidentales. Es verdad que el ejercicio diario robustece aquellos miembros mas ejercitados: el mozo de cordel fortalece su espinazo y piernas acarreando pesos enormes sobre sus hombros, y el herrero adquiere mas vigor en sus brazos con su continuo golpear con el martillo; mas por esto no debemos admitir diferencia en las tíbias del ganapan ni en las muñecas del forjador. El marinero, no teniendo mas objetos que mirar fuera de su castillo que los q' sobresalen en el horizonte, se acostumbra á ver á grandes distancias, ó la ceja de tierra que se levanta, ó las velas altas de la nave todavia oculta; y el astrónomo acostumbrado al ancho campo que le presenta la lente de su telescopio, descubrira con su ojo desnudo estrellas de sesta ó septima magnitud, donde el artesano podrá apenas descubrir las de tercera ó cuarta. Mas por esto no podremos decir que hay variedad en las pupilas de uno y otro, así como no la podrémos admitir en los órganos del oido entre un músico y el de un molinero, aunque aquel pueda distinguir una nota falsa en la ejecucion de una overtura, mientras que este no puede distinguir sino el estrépito de las sonajas. Sin embargo, mencionaremos los efectos que varias profesiones suelen causar en los ojos de los artesanos.

El ojo del relojero y todo otro maquinista que usa de una lente, es agudo, observador, espresivo, cuando mira de cerca, pero queda como perdido cuando mira á distancia, mientras que el ojo menos usado queda medio ciego. Los cajistas en las imprentas y los grabadores tienen la pupila del ojo bien descubierta, y estendido el músculo orbicular; la igualdad con que ejercen la vista se la fortalece, y por esto ven bien hasta una edad muy avanzada. Los ojos del soldado se mueven con gran viveza y observan mucho de una mirada resultado de la disciplina, uniformidad en las evoluciones, y regularidad de movimientos, cualidades que adquiridas en el campo marcial, se manifiestan en la sociedad privada Muchos ejemplos pudieramos traer, pero los omitiremos por no estendernos mas en este artículo, y porque ocurrirán facilmente al lector que reflexionare sobre el asunto, mientras que vamos á concluir nuestro artículo con una concisa enumeracion de

(Continuará.)

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	120	
Pátrias	116 4	
PESOS Españoles	7 3	
Pátrios	7 2	
PATACONES	7 2½	
MACUQUINO de cordon	7 1	
cortada	6 6	
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	64	
ACCIONES del BANCO	150 á 160	
CAMBIO sobre Inglaterra	7½ á 7½	*peniq.*
Francia	78	cent.
Estados Unidos	6 6	
Rio Janeiro	290 p $\frac{0}{0}$	
Montevideo	7 3½ á 7 4	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Dia 21.

D. Juan de Orante, á Gualeguay.
Mercedes Masanto, á Montevideo.
Micaela Pavon, dos hijos, á idem.
Dalmiro Sanchez, á idem.
Antonio Somellera, á idem.
Vicente José Alvarez, á idem.
Calixto Ober (Presbítero) á Santa-Fé

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 12.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Reyes 62 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;— á D. Julian Borlin. Para abasto.

Dia 13.

Del Monte ha conducido D. Pedro Soca 83 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma;—62 á D. Justo Ferreira, 3 á D. Cristoval Ribol, 7 á D. Pedro Diaz, 3 á D. Andres Salinas, 8 á D. Pedro Gonzalez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pedro P. Molina 87 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure;—62 á D. Jaime Casali, 25 á D. Francisco Varela. Para abasto.

Dia 14.

De la Magdalena ha conducido D. Justo Alsamendi 60 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio;—á D. Nicanor Migues. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. José Toledo 101 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao;—32 á D. Cabriel Peredo, 7 á Da. Rosa Suares, 31 á D. Pedro Pardo, 30 á D. Claudio German, 1 á D. Antonio Duarte. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Gimenez 120 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez;—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

Dia 15.

De Chascomus ha conducido D. Juan Olivera 123 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre;—á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 160 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan;—85 á D. Mariano Castro, 60 á D. Saturnino Barbosa, 15 á D. Juan E. Soria. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Córdoba 83 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna;—14 á D. José Mariño, 18 á D. Eugenio Contreras, 37 á D. Hipólito Girao, 14 á D. Ramon Sosa. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Valeriano Baldovino 700 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailao;—á D. Juan Ramon Escisa. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. José Sárate 474 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente. Para saladero.

Dia 16.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Cortinas 272 cabezas, compradas por D. Tomas Cilitoc;—á D. Estevan Pudicomb. Para saladero.

Dia 17.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Abalos 101 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan; 69 á D. Ignacio Figueroa, 20 á D. Francisco Ramos, 4 á D. Sebastian Barragan, 8 á D. Andres Hernandez. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 23.

á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
200 bolsas azucar, 68 cajas idem.

a D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
7 marquetas cera, 5 fardos pabilo, 103 barricas azucar, 50 bolsas arroz, 50 id. fariña.

a D. Andres Dominguez, Maypú 13.
12 cajas azucar.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
80 barricas alquitran, 20 id. id. brea, 20 id. recina, 17 rollos jascia, 2 cajones frutas secas, 533 tablas de pino, 270 astillas de leña.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
280 bolsas cacao.

á Zumarán y Tressera, Reconquista 24.
55 bolsas azucar.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 58
2 cajones zarazas indianas.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
5 cajones con una máquina para trabajar en minas, 1 silindro para id. 5,000 baldosas.

á D. Pedro de Lami.
2 cajones papeles de musica, 2 barrilitos vino de Jerez.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
340 bolsas azucar.

a Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
23 canastos loza.

a Lafone, Barker y Ca., Perú 12.
59 medias pipas vinagre.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconqusta 70.
27 toneladas carbon de piedra.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maipú 45.
36 toneladas de fierro, planchas y tiradillos.

á Nelson y Hatinwig.
1,500 cocos del Brasil.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin Goleta brasilero *Gertrude*, de Parnaguá consignada á D. Manuel A. Ramos.

—

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Ytunu*, capitan Abraan Sanderson, de Liverpool el 11 de Noviembre, consignado à Juan Best y Hermanos; á los mismos, 1 cajon ferretería, 5 fardos lana y algodon, 4 id. id.;—á Lavalle y Macome, 1 cajon plata labrada;— á A. Barber, 16 bocois y 1 cajon ferretería, 10 cuñetes clavos;—á R. y J. Carlisle, 1 cajon hilos, 4 fardosalgodones;—á Macrakan y Jamieson, 17 cajones algodones, 2 id. hilo y algodon, 2 id. lana;—á C. Tayleur y Ca., 461 atados fierro, 52 id id. en planchas, 165 id. id. para arcos, 1,271 barras de id., 4 cajones polvos de Seidlitz, 10 id. encurtidos, 9 bocois betun, 4 id. tinta de escribir, 6 cajones algodones, 8 fardos bayeton;—á R. B. Lyne, 19 cajones algodones, 7 fardos id.;—Alejandro Spears y Ca., 6 fardos, 6 cajones, y 1 caja algodones, 1 bulto muestras de id.;—á Plowes Atkinson y Ca., 6 cajones algodones;—á Brownell, Stegman y Ca, 82 cajones algodones, 4 id. hilo y algodon, 8 id. lana, 31 fardos id., 4 id. lana, 2 bultos muestras, 772 ollas de fierro;—á Harrat é Hijos, 4 cajones lanas;—á Dickson y Ca., 21 cajon géneros hilos, 24 id. id. algodones, 5 id. medias, 20 fardos algodones, 9 id. lanas;—A. Lergeuation, 1 cajon concervas &a.;—á Reniee, Macfarlane y Ca., 18 fardos algodones, 2 paquetes id., 3 cajones id.;—á Parlane Macalister y Ca., 51 cajones algodones, 20 id. hilo y algodon, 32 fardos algodones, 5 id. hilo y algodon;—á J. G. Smith, 4 cajones y 1 fardo hilos;—á Anderson Weller y Ca., 14 fardos algodones, 42 id. lana, 3 cajones algodones, 1 paquete muestras;—à Orr y Jordan, 18 cajones algodones, 110 canastos terralla, 3 bocois ferretería, 2 id. ollas de fierro, 140 cuñetes clavos, 2 cadenas de fierro, 12 anclas, 20 escobines, 56 cajones oja de lata;—á Hodson y Robinson, 9 cajones algodones, 13 fardos lanas;—á Nicholson Green y Ca., 1 cajon algodones, 1 baul mercancías, 1 fardo id., 7 id. hilos, 1 paquete muestras;—á Juan Black y Ca., 7 fardos y 4 cajones mercancías, 27 cuñetes municion, 53 cajones oja de lata, 2 paquetes muestras, á J. C. Thompson, 4 cajones algodones.

—

SALIDA.

Bergantin ingles *Eve*, para Montavideo.
Barca francesa *Enrique y Luisa*, para Cette.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Manuela*, patron Manuel Gonzalez, del Gualeguichú.
Balandra *Montevideana*, patron José Cafa, de Sandú.
Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez del Sauce.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 21.

517 quintales carne, 24 docenas lenguas 2 pipas con 10 arrobas sebo en rama, 1,500 astas, 3 barricas con 26 arrobas sebo en rama, 10 arrobas grasa.

AVISOS NUEVOS.

Ojo á la Ganga.

SE vende la nueva y linda casa de *D. Pedro Feliciano Cavia*, situada en la calle del Temple, núm. 108: ha costado á su dueño 42,800 pesos, y se dá en los dos tercios de esta suma, ó lo que tanto vale, en 28,500 pesos. Quien guste verla y saber otros detalles, puede ocurrir á su apoderado que vive en la calle de Belgrano núm. 46 quién está facultado para cerrar trato.
e21 8p3n

Se alquila.

UNA casa comoda, en la Punta de Sn. Fernando con vista al Rio; daran razon en la calle de Federacion No. 426.
e23 1p.

Para el Interior y la Plaza.

Calle de la Victoria No. 39¾

A precios moderados, y á condiciones cómodas para los Comerciantes del Interior, se venderá un surtido de Generos de Lana, algodon, è hilo recien deseembarcado.
e23 1ms.

Aviso.

Sillas de montar, Inglesas, sumamente baratas.

EN la Fabrica No. 193. calle de la Federacion, frente á la casa de Serenos, se venden Sillas de montar para hombre de exelente construccion, y material, á precios extremadamente bajos por ser preciso realizar venta de ellas. Igualmente se encontrará otros artículos referentes á este ramo, asi mismo se componen y hacen Sillas para Muger y Hombre. e23 1ms.

Loza en Canastos.

SE vende, en el *Almacen de Efectos* calle de la Victoria No. 39¾, surtida de platos blancos y de orilla, Tasas pintadas, Jarros blancos y pintados, Fuentes blancas planas y ondas, palanganas, y Tasas con asa para almuerzo y Té con sus platillos. Asi mismo algunos cajones de Cristales huecos surtidos. e23 1ms.

PARA
UN
Sugeto Decente.

UNA Pieza grande, para vivir, en la casa de una familia decente, el quiera alquilarla ocurra á esta Imprenta, en donde, se le dirá la persona que la necesita.
e23 1p.

Aviso á los padres de familia.

SE anuncia al público que en la casa Núm. 152, calle de Cuyo, se halla una escuela de lectura, escritura y doctrina cristiana, gramática italiano y elementos de la lengua latina, aritmética y teneduria de libros mercantiles en partida simple y doble, en veinte y una lecciones. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamertarias y mercantiles. Mas, la manera de reducir los quebrados ordinarios en fracciones decimales, y al contrario, sistema este que facilita mucho las operaciones aritméticas. Quien quiera mandar sus hijos á aprender en dicha escuela, ocurra allí mismo que hallará con quien tratar.

A la tarde y á la noche, en las horas acomodadas á los interesados, se darán lecciones privadas de los ramos arriba indicados.
e23 3p

Se necesita.

EN una famtlia inglesa una ama de leche. La persona que quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de Representantes Núm. 106. e23 4p d1

MUEBLES.

SE VENDE TODO JUNTO.

DOS docenas de sillas de asiento de esterilla, un sofá de caoba, dos mesas de arrimo, una idem redonda, un par de espejos hermosos, un par de candeleros de tres luces, un costurero con su caja de música, un relox de sobremesa, un ropero muy hermoso de caoba, una cómoda con su estante, un par de zahumadores, una alfombra. Todos estos muebles son de la mejor calidad, el que guste verlos ocurra á la calle ee Chacabuco pasado el Núm. 101, la puerta escalera, donde darán razon.

Tambien se vende por separado una mesa de villar completa, con todos los útiles correspondientes, propia para un pueblo de campaña. e23 3p

INTERESANTE.

EN la calle de la Catedral Núm. 42 se han sacado una partida de sillas inglesas de montar, para hombre, de primera calidad, á precios muy ínfimos, como para redondear pronto dicha venta. Como igualmente sombreros y zapatos ingleses, de diferentes clases, y á precios muy acomodados. e23 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamadas al servicio para el mes entrante Febrero las dos compañías Cazadores y Artilleria. Todos los individuos que las componen se presentarán el Martes 31 del corriense en esta Mayoria, para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes. Buenos Aires, Enero 23 de 1837.

P. C.

e23 JUAN BAUTISTA GILES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Edicto del Tribunal Consular.

EL Tribunal de Comercio por el presente cita, llama y emplaza por primero y último pregon y edicto á D. Norberto de Quirno y Estebecorena, contra quien está procediendo à pedimento de D. Juan Bautista Ruiz de este comercio su habilitador, para que dentro del término de cuatro dias contados desde la publicacion de este edicto comparezca ante el mismo Tribunal de Comercio á dar cuenta del negocio que ha tenido á su cargo: que si lo hiciere será oido y guardado su justicia, y en su rebeldía proseguirá en la causa como si estuviese presente sin mas citarle ni llamarle hasta sentencia definitiva, y los autos y demas diligencias que en esta causa se hicieren se harán y notificarán al Sr. Teniente Síndico de este mismo Tribunal, y le parará el mismo perjuicio que si en su persona se hiciere notificar. Y para que llegue à noticia de dicho Estebecorena, mandó pregonar y publicar por edictos y en los Diarios de esta Ciudad el presente, segun su auto de fecha de ayer. Por mandato de los Señores, se hace saber al Público y al interesado.

Buenos Aires, Enero 21 de 1837.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ
e23 3p *Escribano del Consulado*

For London.

The very superior fast sailing, British built Brig

"NAUTILUS"

135 TONS REGISTER

Thomas Grayburn, Master.

Having nearly all her cargo engaged, & ready to go on board, will have quick despatch. For freight of a few tons of Dry goods, or for passage, (having nearly excellent accommodations apply to the consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co., or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
e23 tfs Núm 51 calle de la Paz.

¡OJO, OJO, OJO!

HOY 23, á las 10, saldrá sin falta la ballenera **LA PRIMERA**, de la linea de botes balleneras, que no ha podido salir el Sábado 21 por estar en compostura.

*** Se advierte que estará una persona para recibir las cartas en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, calle de 25 de Mayo núm. 59.

LIBROS BUENOS A

Dos pesos el Tomo.

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espíritu de las Leyes 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista núm. 19.

INTERESANTE.

En las mercerías de D. Antonio Gomez de Castro Recoba nueva

El Lunes 23 del corriente y los dias subsiguientes se han de rematar á la mejor postura por órden judicial todas las existencias de dichas mercerías, y son como sigue:

Papel pintado de empapelar
Espejos marco dorado
Idem " de caoba
Botones de cascabel
Corbatines blancos de cerda
Hilo punzó para marcar
Lanilla á cuadros
Terciopelo de colores
Galon de plata y oro falso
Idem entre fino
Juegos de loterías
Cintas de agua
Idem para cinturones
Idem de raso de colores
Juegos chapiteles de bronce
Tira-buzones
Guantes de castor amarillos
Idem de coco de colores
Idem de cabretilla "
Idem de seda
Encajes de hilo ordinario
Pañuelos de hernani
Idem de vapor
Cintas avelilladas
Idem de liston
Puntillas de oro y plata
Cintas de pita
Esmalte de colores
Tiradores, alfileres
Carpetas, cuellos de algodon
Abanicos de varias clases
Cintas para reloges
Felpas de colores
Cajas para rapé
Agujas para coser velas
Broces, mechas
Caravanas de varias clases
Estuches, nabajas de barba
Obleas, tinta para marcar
Collares negros y de colores
Cajas de pintura
Evillas para cinturones de mucho gusto
Tijeras de varias clases
Tarjetas, tenedores ordinarios
Despaviladeras, aceiteras
Pañuelos de gacilla
Peinetas de piedras
Velos de punto

Y otra infinidad de artículos de mercería que sería largo detallar

Al mismo tiempo.

Una porcion de alhajas finas de oro y plata, el hermoso armazon y mostradores de caoba todo.

A las 11 en punto

Por J. J. Arriola.

Reconquista número 14.

El Miércoles 25 del corriente, a las once de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura, de cuenta de aseguradores, bayetas de pellon pasas y de otros colores calidad superior, id. de otras clases, y algunos otros efectos.

Al mismo tiempo.—Se rematarán 2 cajoncitos de paños finos bien surtidos, anascotes blancos, zarazas anchas oscuras y finas, gorros de lana colorados calidad superior imitacion catalana, bayetas dos frisas, bramantes de algodon, cocos anchos finos, pañuelos de seda de rebozo, dichs para faltriquera, encages blancos, paraguas de algodon, pañuelos de idem fleco de lana y otras clases, zarazas de colcha, bretañas anchas de hilo, medias de seda y pañuelos negros de punto, sombreros de felpa de seda negra fina, pequies de la India de seda de colores, y generos labrados para chalecos, sillas inglesas de montar á caballo muy buenas, nuevas, para hombre, y otros diferentes efectos.

Para los almacenes de ferreteria.

En seguida.—Se rematarán á la mejor postura, 24 docenas cucharas, 20 juegos escoplos de 8, 24 taladros negros y colorados, 4 docenas cerraduras finas con mango de bronce, bracerītos de bronce, tijeras de trasquilar, cuchillos de punta de 6 à 12 pulgadas, de hoja ancha, y otros varios articulos de ferreteria.

PASAGE PARA LA HAvana.

El Bergantin americano HARRIET, saldrá á fines del corriente mes y puede acomodar algunos pasageros. El que quiera tratar podra ocurrir á su capitan Hooper, casa de Mrs. Tho n, frente los altos de Pueyrredon calle de la Paz ó á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
num. 66, Belgrano.

For Liverpool

The verg fast sailing A. 1. British

BRIG "ASIA"

184 *tons Register, Wm. Bloomfield, Maste*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch r freight or passage, (having very superi accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

Para Amberes

La muy velera y de primera clase gal Belga——

"MARIA"

De porte de 165 toneladas

SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con——

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
d31 tfc

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, clavado y forrado en cobre bergantin frances *Philadelphe,* su capitan Maressal de Marsilly, saldrá de Montevideo para dicho destino á fines de Febrero, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite el restante, ya sea en este puerto, ya sea en el de Montevideo.

Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque una cámara espaciosa y herm sa, y prometiendo el mejor trato) podrán tratar con sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.,
e7 tfs Potosí núm. 109.

For NEW YORK.

The fast sailing, American built Brig ORLEANS, 243 tons Register, ATKINS, Master, has still room for some freight, and excellent accommodations for passengers.

For further particulars, app'y to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licenced Ship Brokers,
No. 51 Calle de la Paz.
e 16 tfs.

Pasageros solamente.

Saldrá para el Rio Janeiro dentro de muy pocos dias el nuevo y muy velero bergantin goleta nacional INDIO, admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes se les dará un buen trato. Ocúrrase à la calle de Cangallo núm. 98. e21 3c

Interesante

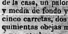

Se vende una hermosísima chacra al Norte á distancia de cuatro leguas de esta; la casa con 23 piezas todas nuevas de techos y azotea, un corral de gallinas de pared, su patio bajo de llave y un cercado de pared delante de la casa, un palomar bien poblado: legua y media de fondo y 1800 varas de frente, cinco carretas, dos carretillas de acaballo, quinientas obejas mas que menos, ochenta á noventa bueyes, sesenta á setenta lecheras, fuera de lo de año y dos años, alfalfar, cuarenta y cinco cuadras de zanja, monte, ocho nogales, cuatro naranjos, higueras. Otra quinta separada con 26 nogales y muchos álamos, 5000 árboles de durazno: en la casa principal cuatro corrales uno de puro ñandubay, una punta de cerdos de buena cria, una tropilla de caballos con algunas yeguas, el coche con tres yuntas de cocheros, un arado frances y todo apero de labranza, hoces, herramienta, achas, una docena palas, asadas y picos, y si quieren los muebles, como sillas, mesas, &c., ocurran al escritorio de Santillan, quien está encargado de su venta. e10 tfs.

Instructores!

SE avisa á los Sres. subscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas, Gramáticas inglesas de Urcullo. Revolucion de España por el Conde de Miraflores, Vista de Buenos Aires, Fanstascopios ó Discos Majicos, anteojos de larga vista, papel de cartas rosado por resmas id. blanco y azulado id. id. de oficio ingles (Foolscap), papel secante superior, papel punzó, amarillo &c. y jaspeado para tapas, Cuchillos de nacar para servir el pescado, plumas cortadas, libros en blanco de varias menas, obleas por mayor y menor, pizarras de carton chicas y grandes, pizarras de piedra con marcos, plumas de acero superior, Conocimientos en español y en ingles, Letras en español y en ingles, lapices ordinarios y finos por gruesas juegos de asientos de fuentes, luciferos ó el nuevo metodo de sacar luz, id. de refrigar contra la pared.

e9 Imp.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

LIBRERIA ARGENTINA.
LIBROS
ULTIMAMENTE RECIBIDOS.
SE CAMBIAN POR OTRAS OBRAS CUALESQUIERA LIBROS DEL ESTABLECIMIENTO.

N. B.—Los en idioma frances van señalados con una F.

El Anticuario, por W. Scott, 4 vol.
Los Mártires, por Chateaubriand, 2 vol.
El hombre original, 1 vol.
El pacto singular, 2 tom,
Galería fúnebre, 12 tom.
Aventuras de Telemaco, 1 tom. con láminas.
Higinie aplicada á la educacion de la juventud, 3 vol.
Torio de la Riva, Arte de escribir, 1 tom. en folio.
Elementos del derecho natural, por Burlamaqui, 2 tom.
Defensa de la usura, por Bentham 1 tom.
Teoría de las cortes ó grandes juntas nacionales, por Marina 3 tom.
Memorias para la historia de la revolucion española, por Llorente, 3 vol.
Espiritu del código, por Locre, 10 vol. f.
Compendio de los tratados de legislacion de Bentham, por Escriche, 3 tom.
Memorias Militares, sobre los griegos y los romanos, 2 vol. f.
Memorias del Baron de Trenk, 2 vol. f.
Discursos de Fontanes, 1 vol. f.
Erasmo, Elogio de la Locura, 1 vol. f.
Antiguedades Eclesiasticas de España, por Villodas. 2 tom.
El Concilio de Trento, en latin y castellano, 1 tom.
Diccionario de los Concilios, 2 tom.
Molina, de la Oracion Mental, 1 vol.
Granada, Guia de Pecadores, 1 tom.
El porque de todas las ceremonias de la Iglesia, 1 tom.
Trabajos de Jesus, 2 tom.
Masillon, Oraciones Fúnebres, 1 vol.
Horacio, en latin y francés, 2 vol.
Salustio, en latin y frances, 1 tom.
Ovidio, Metamórfosis, en latin y francés, 1 vol.
Ovidio, el Arte de Amar, en francés, 1 vol
El hombre fisico por D. Lorenzo Hervas 2 tom.
Lock, Educacion de los niños, 2 tom.
Mariana, Historia General de España, 2 vol f.
Historia General de los Viajes, por Prevost, 13 vol. con lam.
Historia de la iglesia durante los tres primeros siglos, por el R. José Milner, 2 tom.
Vertot. Revoluciones de la República Romana, 3 tom.
Anales de España y Portugal, con la descripcion de estos dos Reinos; por D. Juan Alvares de Colmenar, 4 vol. con muchas lám. y mapas f.
Historia General de España por Ferreres; traducida al frances por M. D'Hermilly 10 vol.
Historia de la Libertad en Italia, por Simonde de Sismondi, 2 vol. f.
Degerando. Historia comparada de los sistemas de filosofia 4 vol. f.
Espíritu, origen y progresos de las Instituciones Judiciales: por Meyer, 5 tom. f.
Coleccion de leyes marítimas por Pardessus 3 vol. f.
Ordenanza de Ingenieros de marina, 1 tom
Historia de Francia, desde Luis XVI hasta el año de 1825, por Montgaillard, 9 vol.
Política de Aristóteles, traducida del griego, en frances, con notas, por Millon. Añadida con una noticia sobre Aristoteles, varios estractos de Platon, y los dos tratados de Xenofonte, sobre las repúblicas de Esparta y Atenas, 3 tom.
Saint-Lambert, Las Estaciones, poéma, 1 vol. f.
Séneca, sus obras, traducidas al francés por Lagrager, 8 voi.
Fenelon, sus obras, 12 vol. f.
Fray Luis de Leon, sus obras, 5 tom.
Fray Luis de Granada, sus obras, 16 tom.
Juan Bautista Rousseau, sus poesías, 2 vol. f.
Bernardino de Saint-Pierre, sus obras, 12 vol. f.
J. J. Rousseau, sus poesías, 1 tom. f.
Curso de lecciones de instria y comercio, por Dupuí, 2 vol. f.
Biogrrfia de los Contemporáneos, 20 vol. f.
Biografía Universal, antigua y moderna, 49 vol. f.
Elegias de Tibulo, traducidas al francés por Mirabeau, con el texto al frente, 3 vol., con láminas.
El Tartujo Moderno, por Montorval, 4 vol. f.
Aurelio Victor, compendio de la Historia Romana, 1 vol. en latin con notas.
Ciceron, sus obras, edicion de Ouvet, 9 vol. en latin con láminas.
Diccionario de Historia Natural por Pluche 16 tom.
Curso de Declamacion dictado en el Ateneo de Paris; por Lasive, 3 vol. f.
Diccionario Geografico Universal por Mac-Carthy, 2 vol. f.
Diógenes Laercio, vidas, opiniones, y apotegmas de los filósofos mas cébres, 2 vol. en latin y en griego.
Astronomía de M. de la Londe, 2 vol. f
Historia de la Revolucion francesa, por Dulaure, 6 vol. con láminas.
Defensa de los Pueblos contra la tirania de los Reyes, 1 vol.
De la responsabilidad ministerial, por Pages 1 vol. f.
Diario de Sesiones de la Junta de Representantes de Buenos Aires, 14 tom.

Libros Ingleses.

Pictoresque Tour from Geneva to Milan, by way of the Simplon: Illustrated with thirty six coloured views, 1 vol.
Enumeration of the inhabitants of the city of Glasgow, 1 vol.
Dictionary, by Walker 1 vol.
Mortimer's Comercial Dictionary, 1 vol.
Ossian's Poems, 1 vol.
Sheridan's Werks, 1 vol.

AVISO

En la esquina calle de la Piedad núm. 35 y calle de la Paz núm. 25, frente à las casas de Puyrredon, se vende y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos como ser.

Botas á la francesa de primera 1 ó 2 suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, al gusto del comprador becerro de patente á 35 $
Idem de primera á la inglesa con las mismas condiciones á 30
Idem de segunda á 25
Remonta de primera, becerro de patente á 25
Medias botas á la francesa, de una ó dos suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, de primera á 22
Idem á la inglesa con las mismas condiciones á 20
Idem idem de segunda á 18
Botas de castor ó entopetado de patente con las mismas condiciones de arriba á 37
Medias bo jas de id., con id. á 27
Zapatos abotinados de oreja ancha à 16
Idem de oreja angosta para berano, finos de la misma calidad, de los de oreja ancha á 13
Zapatillas con evilla al lado y de oreja á 10
Chinelas de tafilete á 4

En la misma casa se ha recibido un surtido de botas, zapatos y zapatillas finas de Europa, de lo mejor que se venderán á precios muy cómodos, como tambien en esta misma fecha se acaban de recibir, zapatos ingleses finos de patente, id. para varon, id. botincitos y zapatitos tafilete de colores muy buenos por su calidad, y por sus ormas, así mismo hay un pequeño surtido de sombreros á 20 y 22$ de primera, previniendo que los que no gusten ó no encuentren de los que hay en la ca a se les proporcionará, para el dia que ordenen tomándole su correspondiente medida, como tambien es relativo á todo lo que prometo, cumpliendo con toda exactitud y sin demoras.

Se advierte que en las zapatillas recibidas de Europa entran de becerro charolado y de otras clases, teniendo en vista que es de lo mas fino que ha venido y que podrá ver'n al pais. d24 tme

Aviso.

La Balandra *San Francisco y el Cármen,* de porte de 30 toneladas, se vende en precio acomodado; está en el mejor estado para navegar. Los Srs. que gusten verla podrán ocurrir á la boca, donde esta aun descargando, y para informarse del inventario y poder tratar pueden ocurrir á la casa de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. En caso de tratar se podria tambien dar un placito moderado por el importe de este buque si se convinieren e16 tfs

V NTA
ventajosa.

SE vende la fonda y villar, sita en la calle de de Cuyo núm 1 por no poder el dueño asistir á ella por sus ocupaciones: el que se interese por ella, aunque no la pague al contado, dando un buen fiador puede verse con su dueño que vive en la Alameda núm. 62 villar de la Marina. Se vende tambien en dicho villar agrio de naranja superior por mayor y menor

e16 tfc

Se vende

UNA casa quinta de Santa Lucía ó Nuestra Señora de Balvaneda, tres cuadras para el Norte en 5000 pesos. Se compra un terreno en propiedad ó en enfiteusis, que diste de esta ciudad de 10 á 20 leguas á cua quie rumbo. Se vende un terreno en enfiteusis á distancia de esta 35 leguas al Oeste, con dos leguas de frente y dos de fondo, pagado el canon hasta el año 36; y se dá por 1000 pesos, advirtiendo que está medido y amojonado, pues solo la mensura costó 1,5 0 pesos. Se toma dinero sobre fincas libres de todo empeño ó gravamen. Se vende en la calle de Maipú una casa con 8 piezas en 11,000 pesos, que es sumamente barata, igualmente se venden otras en diferentes calles y distintos precios, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. d23 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Capitan del Puerto pone en noticia del público que enfrente de la Aduana, se halla un fragmento de una cañonera que se fué apique hace años, donde ha sido colocada una baliza con barra de fierro empernada para que las personas que bayan á bañarse no caigan en el pozo que dicho fragmento ha formado, y que por medio de la baliza que ha colocado la Sociedad de Barqueros se precaucionen de aquel peligro. e7

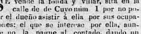

CAMBIO
DE
DOMICILIO

De la calle de las Piedras núm. 46, al núm. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que el tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las seis de la tarde e19 6pdt

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO de precaucion y necesario: constando al Profesor que firma, por los mismos médicos y casas de familias, que algunos barberos de su vecindad valiéndose del engaño de las personas que lo buscan se utilizan de su nombre con el víl pretesto diciendo unos, ser mi compañero, otros hermanos, dependientes y aprendices; y así se avisa al respetable público ser todo falso, pues vive calle de Cangallo núm. 86 donde se vé una tabla demostrativa de su profesion donde; pueden dejar sus apuntes á cualquier hora.

e18 8p MOURA.
Profesor de Sangría y Dentista.

Venta.

SE vende una casa con seis piezas inclusa la cocina en un local de los mejores y dá de alquiler 120 pesos se vende por 10,000 pesos, otra en 20,000 y produce 200 pesos.

Igualmente se vende una chacra con 500 varas de frente y una legua de fondo, con 50 cuadras de monte de durasno, por los detalles ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 30. e18 tfs.

London Ale and
Brown Stout.

A few barrels just imported per *Sea Nymph*; on sale at No. 107 calle de Reconquista. e9 tfs

Se compran

EN la Libreria Argentina, Calle de la Victoria Núm. 136, los tomos siguientes.

El primer tomo de la Historia de las Variaciones &c.. por Bossuet.
El segundo tomo del Evangelio en triunfo.
Tercero y cuarto del Eusebio.
Primero y cuarto del Telémaco, en frances y español.
Cuarto de Gil Blas.
Segundo de las memorias del Conde Segur, en frances.
Segundo del Compendio de Matemáticas, de Vallejo.
Noveno del Viaje de Humboldt, à las Regiones equinociales, en frances,
Primero de Salustio, en latin y español.
Primero y tercero de Virgilio en castellano.
Primero del Curso de Política, de B. Constant, en frances.
Cuarto de Bossuet, Defensa del Clero.
Cuarto de Rollin, Tratados de Estudios.

NOTABLE.

En la Libreria Argentina, se compran libros viejos de toda clase, aunque sean obras incompletas, ó se cambian por nuevas.

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS.
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞ Precio $5

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.

n25 tfc

Se desea alquilar

UN piano de buenas voces. La persona que lo tenga pu de dejar en esta imprenta el nombre de la calle, y número de la casa, donde ocurrirá el interesado.

e20 3s

Sal abordo

UNAS 500 fanegas de la Isla de Mayo, abordo de la Goleta *Juliana,* se venderán con comodidad en las partidas parciales que se necesiten, siempre que sea pronta la descarga.

Zimmerman, Frazier y Ca.
Belgrano No. 66. e20 tfs.

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santiliana, Recova No 30. n8 tfs

Vino de Oporto
embotellado.

DE superior clase hay de venta en el almacen de efectos No. 39½, calle de la Victoria. Igualmente se venden algunos barriles de vino jerezano bien clarificado.

12 lms.

Compra.

SE desea comprar una Quinta que tenga 2 ó 3 cuadras de frente y otras tantas de fondo con arboleda. y que no diste de esta, cuando mas una legua. ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30.

Tambien se compran obejas que esten al Sud. e17 tfs.

Se vende,

En 1,700 pesos, una criada parda, jóven, sana y robusta. Quien se interese en su compra ocurra al Núm. 54, Belgrano. e21 3*

SE HAN ENCONTRADO,

DOS llaves de puertas: una al parecer de tienda ó almacen, y otra de cuarto interior. El que se considere su dueño, podrá recogerlas en esta imprenta, pagando el aviso y dejando una gratificacion de hallazgo. e 1 3*

Mantequilla y queso.

SE han recibido del campo unos cuantos tarros de manteca de una calidad superior, y á precios cómodos. Tambien unos quesos del año pasado, muy mejorados por la edad, en el almacen Núm. 61 calle de la Piedad. e21 3p

SE VENDE IMPRESA
EL ACTA
O DECLARACION DE LA
INDEPENDENCIA
DE LA REPUBLICA,

CON el facsímile de las firmas de los Diputados del Congreso General. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria Núm. 136. e21

QUINTA
Y
Potrero.

SE vende ó se cambia por alguna finca de la Ciudad, una Quinta y Potrero situados en Barracas á tres cuadras del centro de la calle principal, y en uno de los mejores puntos, tanto para los que viven en la ciudad, como para depositar y tener las carretas y animales que vienen ó conducen efectos de la campaña. La Quinta forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, bien zanjeadas por todos lados, y con cerco en su mayor parte. Tiene muchas calles de árboles de naranjos, damascos, duraznos y perales, todos de las mejores frutas, y entre ellos muchos cientos ya en edad de darlas. Tiene, ademas, almacigos de naranjos, parras ó cepas, olivos, almendros, muchos ingertos de perales y manzanos, y varios miles de pies de duraznos, damascos y membrillos, para ser ingertados en la presente ó próxima estacion, muchas otras plantas frutales y de adorno, varios cercos interiores de rosales y un jardincito. Tiene dos pozos de balde, uno de ellos de dos y media vara de diámetro, con ciembre ó cigüeña para sacar el agua con carretilla y demas abios de riego, y útiles de labranza: un rancho con dos piezas y otro armado para otras dos. Hay tambien un potrero todo sanjeado, de igual dimension y figura que la quinta, de la que se halla separado por una zanja nueva con un hermoso y seguro cerco y una linea de álamos, y por la parte del Oeste linda con el camino que vá al puente desde la Convalecencia y calle sola. Para tratar sobre ambas ó alguna de estas posesiones puede ocurrirse al número 18 y medio calle de la Catedral. e.21 tfc.

Azucar del Rio Janeiro.

DE calidad superior, blanca y terciada, para uso de las familias, en barricas, hay á venta en casa de

DANIEL GOWLAND Y Ca.
e21 6c Plaza de la Victoria.

Rio Sugars

OF superior quality, for family use, white and brown, in barrels—for sale by.

e21 6c DANIEL GOWLAND & Co.

Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17. d20 tfs

Aviso

HABIENDOSE disuelto la sociedad de D. Zenon Borda con D. Roberto Halket en el oficio de carpinteria, se previene á todos los Sres. ó personas que tuviesen cuentas pertenecientes contra la indicada, las exhiban al precitado Borda en el término de ocho dias desde esta fecha para su realizacion, en la calle del Buen Orden Núm. 56, donde últimamente ha establecido su taller. Buenos Aires, 21 de Enero de 1837. e21 3p

Se vende

UN establecimiento en el camino de Lobos y Navarro distante de San José de Flores un legua mas ó menos, con mil varas de fondo y quinientas de frente, tres piezas, ranchos flamantes y bien construidos, lecheras con cria, bueyes, caballos, yeguas y algunos mas aperos del establecimiento, de su justo valor sacará una regular rebaja, tiene una carreta y arados, una quinta. El que se interese en su compra puede concurrir á la calle de la Piedad de San Miguel 3 y media cuadras para el campo, casa de la Sra. de Clavijo. e20 3*

Wanted for the Country

A Cook, a Laundress, and a Nursery-maid: also a Man as Gardner and to make himself otherwise useful.

Apply at the late Mrs. Well's núm. 40 calle de 25 de Mayo. e19 8pd2

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.